

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

256828

(19) ES	(11) NÚMERO	256828	(10) Y
	(21)		
	(22)	FECHA DE PRESENTACION	
		18 FEB 1981	

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 4/2

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA"	..... ..... ..... .....

(71)	SOLICITANTE (SI)	
	D. Francisco MORALES MARTINEZ	..... .....

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	BARCELONA, c/. Ruben Darío, 51 - bajos	..... .....

(72)	INVENTOR (ES)

(73)	TITULAR (ES)
	D. Francisco Morales Martínez

(74)	REPRESENTA
	D <sup>a</sup> Maria Luisa Isern Cuyas, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla plegable perfeccionada.

En la invención se ha ideado una silla plegable del tipo constituida a partir de una armazón de tubo articulada que admite una posición de uso de la silla y una posición plegada de fuera de uso, substancialmente aplanada para su almacenamiento en un espacio reducido.

Son conocidas actualmente en el mercado el tipo de sillas descritas, de tipo ligero y especialmente concebidas para su fácil transporte en un vehículo automóvil, para su utilización en campo y playa.

Si bien el actual sistema de plegado de este tipo de sillas permite el transporte de una pluralidad en un espacio reducido, en el modelo objeto de la presente invención se ha mejorado notablemente el sistema de plegado consiguiéndose a través del mismo un notable ahorro de espacio debido a que el encumbramiento de la armazón plegada se reduce prácticamente a la mitad.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de la

silla en su posición de uso.

La figura 2, es una vista similar de la silla en su posición plegada convencional.

La figura 3, corresponde a una perspectiva de la silla plegada en la fase inicial de su plegado total, motivo de la invención.

La figura 4, es una perspectiva de la fase final de plegado de la silla, obtenido merced al perfeccionamiento motivo de la invención.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una silla plegable del tipo que comprende una sección de tubo metálico integrada por un marco de asiento -1-; dos tubos en "U" -2- y -3-, que constituyen los apoyos delanteros y trasero de la silla; y un puente en "U" -4- que forma el respaldo; unos reposabrazos -5- pivotantes sobre el eje -6- que los vincula a los lados del respaldo y unidos articuladamente a los extremos de la "U" -2-.

Los extremos superiores de la "U" -3- se doblan en ángulo obtuso y se unen por su vértice al marco -1- a través del eje -7- y por el eje -8- al puente -4-.

Un tirante -9- asocia el eje -10- con el lado del puente -4-.

Este tipo de silla conocida admite un plegado convencional mostrado en la figura 2, sin embargo, merced a los perfeccionamientos motivo de la invención se consigue un plegado

más reducido, como el representado en la figura 4. Para ello, los tubos en "U" -2- y -3-, así como el marco -1- y puente de respaldo -4-, están constituidos por dos piezas simétricas -2'-2"-; -3'-3"-; -1'-1"-; y -4'-4"-; estando cada dos de dichas piezas unidas por sendas bisagras -11- orientadas de tal manera que permiten el plegado del armazón a manera de libro, tal como representa la figura 4.

5.

La bisagra -11'- del respaldo es giratoria para

evitar que moleste al usuario en la posición de servicio de la silla.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Silla plegable perfeccionada, del tipo que comprende una armazón de tubo formada por un marco de asiento, dos tubos en "U" que integran los apoyos anterior y posterior de la silla, y un tubo en puente que configura el respaldo, estando todos estos elementos relacionados articuladamente para permitir el plegado de la silla por abatimiento de los mismos

25.

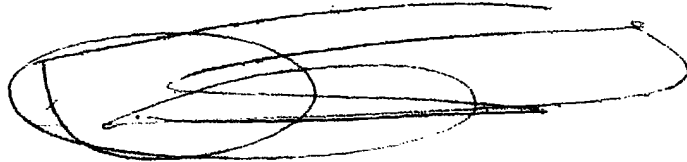
sobre un plano común, proporcionando una estructura aplanada rectangular, caracterizada esencialmente porque los referidos elementos de tubo componentes de la silla están formados respectivamente por dos partes simétricas unidas por sendos elementos de bisagra situados en el mismo plano, lo que permite reducir el plegado normal de la silla a su mitad, por abatido simultáneo de las partes simétricas, a manera de libro; y porque la bisagra localizada en el puente de respaldo es giratoria para su posicionado conveniente.

10. 2. Silla plegable perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 18 Febrero 1981

p.a.



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

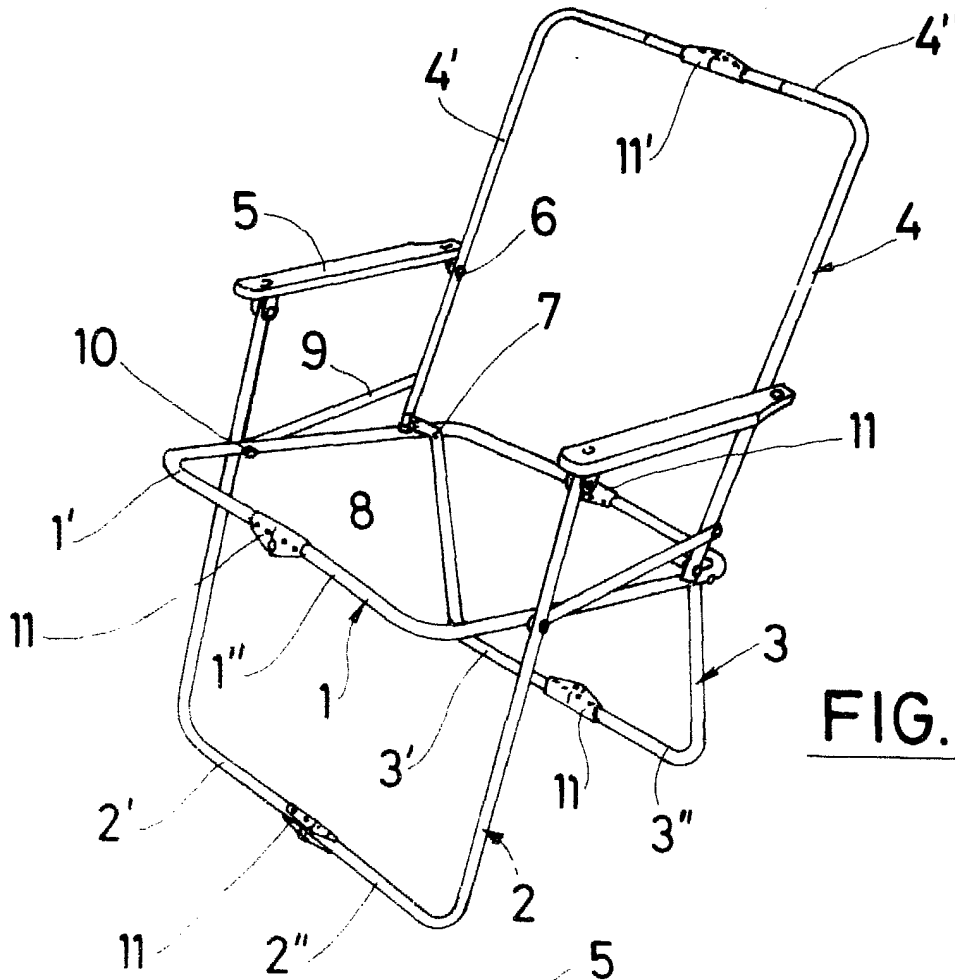


FIG. 1

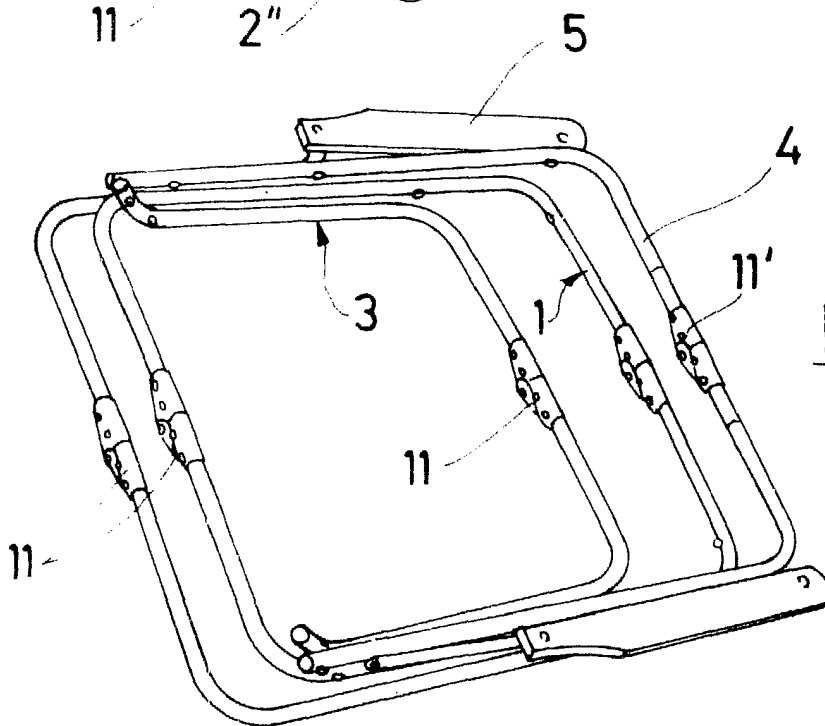


FIG 2

Madrid, a 10 FEB. 1981

~~M.ª LUISA IBERN CUYAS~~

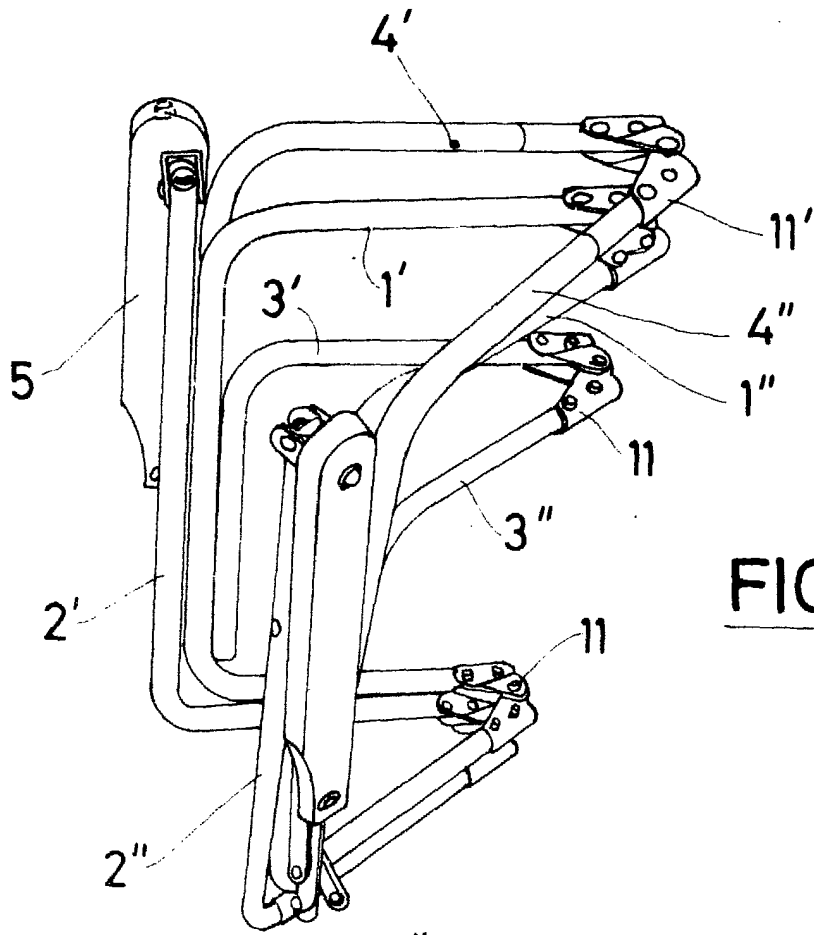


FIG. 3

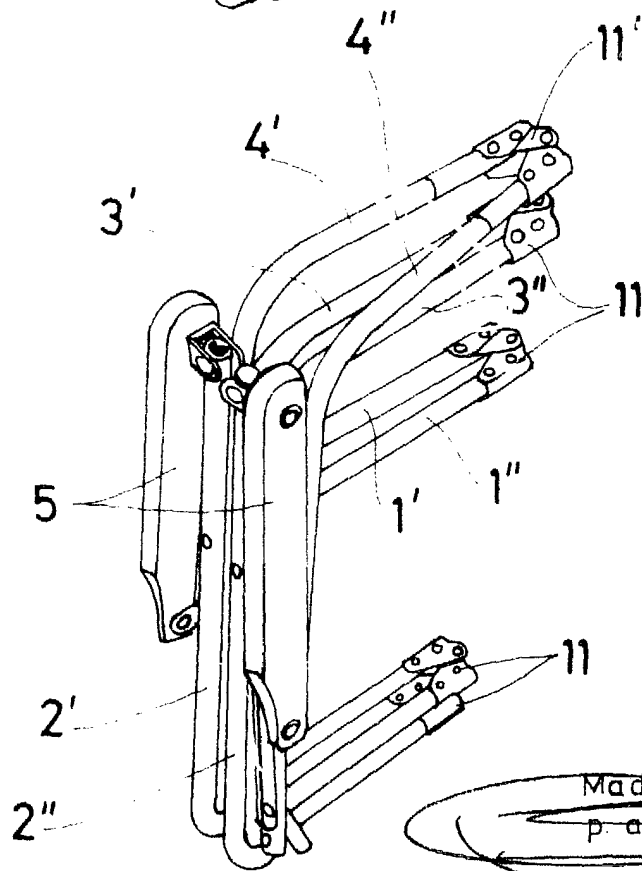


FIG. 4

Madrid, a 10 FEB 1981  
p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS